

# Boletín de Fraude

## 15 de Diciembre 2019

**Protiviti** líder en servicios de consultoría de riesgos de negocios y auditoría interna, apoya a la lucha antifraude.

Quincenalmente distribuimos esta recopilación de las noticias más sobresalientes relacionadas con delitos de cuello blanco.

**¿HAS SIDO VÍCTIMA DE FRAUDE O AÚN NO LO SABES?**

**CONTÁCTANOS**

### 03 de diciembre

Utilice corresponsales bancarios a su favor y evite fraudes.

### 05 de diciembre

El vigilante de delitos empresariales en Reino Unido parece quedarse 'sin dientes'.

### 08 de diciembre

¿Eres fan de 'vivir del viático'? Esta noticia no te gustará.

### 12 de diciembre

Disfrute de las fiestas decembrinas sin ser víctima de fraude cibernético.

### 12 de diciembre

EU alerta de fraude a través de las ICO'.

### 13 de diciembre

Indagan a empresa financiera por préstamos fantasmas.

03 de diciembre

El Economista.

protiviti®  
Face the Future with Confidence

## Utilice corresponsales bancarios a su favor y evite fraudes.

Todos en algún momento hemos o nos han dicho “hazme el depósito en (inserte su tienda de conveniencia favorita)”, o bien hemos corrido antes de que el establecimiento cierre para realizar un retiro de efectivo o algún pago de un servicio. A estos puntos se les conoce como corresponsales bancarios, que, de acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), son aquellos establecimientos comerciales, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que actúan en nombre y a cuenta de algún banco, ello con el fin de promover la inclusión financiera y donde se puede realizar depósitos, pagos de créditos y servicios, así como retirar efectivo. “El objetivo principal de los corresponsales bancarios es fomentar la inclusión financiera, haciendo más eficiente la prestación de servicios que la banca ofrece a su cartera de clientes y promoviendo que más zonas tengan acceso a ellos, acercándolos al sistema financiero”. De acuerdo con el Panorama Anual de Inclusión Financiera 2019 de la CNBV, al cierre del 2018, en México el número de corresponsales bancarios fue de 44,809, donde el principal comercio que fungió como corresponsal fue la cadena de tiendas de conveniencia. El mismo reporte de la comisión arrojó que las operaciones que se realizaron con mayor frecuencia fueron depósitos (80%); pago de créditos (12%); retiro de efectivo (5%), y pago de servicios (2 por ciento). Tanto la Condusef como la CNBV coinciden en que los corresponsales bancarios buscan acercar, ampliar los servicios bancarios y reducir el tiempo en los mismos, además de que constituye un ganar-ganar, tanto para los usuarios como para la banca. Ojo con sus operaciones, la Condusef realizó una serie de recomendaciones para aquellas personas que piensen realizar alguna operación a través de estos canales, con el fin de evitar algún tipo de fraude financiero. En primera instancia, indicó que nunca debe entregar por escrito su Número de Identificación Personal (NIP) al encargado del comercio, ya que únicamente usted deberá introducirlo en el dispositivo, siempre teniendo a la vista su plástico y exigiendo su comprobante. En cuanto a dicho comprobante, la Condusef indicó que éste debe incluir el tipo de operación (retiro, depósito, pago de servicio, etcétera), número de cuenta sobre la cual se hizo la operación, monto de la operación, nombre del banco, nombre del comercio donde se realizó la operación (corresponsal) y teléfonos de contacto del banco para que se puedan reportar las quejas o aclarar las dudas. Además, se pueden realizar algunos más como el pago de créditos a otros bancos, pago de cheques, consulta de saldos y apertura de cuentas. Añade que un corresponsal no puede cobrar a los usuarios tarifas no autorizadas en productos y servicios financieros, ni prestar servicios por su propia cuenta. “Entre las medidas que debe tomar en cuenta al momento de realizar una operación por medio de un corresponsal bancario es que no pueden condicionar la venta de otro producto o servicio para llevar a cabo alguna operación, realizar cualquier operación de forma distinta a la pactada con la institución, ni tampoco quedarse con información confidencial de la tarjeta o cuenta del cliente”, aseveró la Condusef. No olvide las comisiones. Un punto no menos importante consiste en el costo de las comisiones por la operación que realice en alguno de los corresponsales. Cada establecimiento tiene un costo diferente ya sea por depósito, pago o retiro de efectivo, sin embargo, en promedio, éstos van desde tres hasta 15 pesos. Por ejemplo, en el caso de las tiendas Oxxo, que fue el establecimiento con mayor número de corresponsales bancarios en el 2018, para el pago de servicios, tarjetas y depósitos, la comisión varía entre ocho y nueve pesos; en el caso de un retiro de efectivo la comisión es de 15 pesos por transacción. Respecto al horario, la mayoría de los comercios brinda dichos servicios de ocho de la mañana a ocho de la noche, y en otros casos, hasta las 10 de la noche.

Paseo de la Reforma 243 Piso 18 Suite 16 Col. Cuauhtémoc 06500 México D.F. Conmutador 6729- 8070 Fax: 5511.2500

Conoce más sobre Protiviti

Para recibir o anular tu inscripción, envía un correo a [servicio@protivitiglobal.com.mx](mailto:servicio@protivitiglobal.com.mx) con la palabra “ALTA” o “BAJA” en el asunto™

[www.protivitimexico.com](http://www.protivitimexico.com)

El Financiero.

### El vigilante de delitos empresariales en Reino Unido parece quedarse 'sin dientes'.

Hace unos siete años, la agencia británica creada para vigilar a los ejecutivos empresariales que actúan mal y a las empresas que cotizan en bolsa comenzó a asumir casos importantes. La Oficina de Fraudes Graves (OFG) investigó todo, desde traders de derivados hasta los mejores ejecutivos en Barclays Plc y en el fabricante de motores Rolls-Royce Holdings Plc.

Ahora, algunos académicos, activistas anticorrupción y abogados se preguntan si el celo de la OFG por casos importantes ha disminuido en los últimos dos años. "Se está enfocando en casos pequeños y te preguntas dónde está la ambición", dice Susan Hawley, directora ejecutiva de Spotlight on Corruption, un grupo de transparencia. "Se siente un poco como si hubiera perdido su encanto".

La preocupación va más allá de la OFG. En uno de los casos más delicados, que implica acusaciones de sobornos a miembros de la realeza saudí por parte de empleados de un contratista militar, el fiscal general aún tiene que aprobar los cargos o rechazarlos después de dos años.

"La persecución de delitos de cuello blanco en Reino Unido es un desastre total", menciona Bill Browder, quien se desempeña como administrador de fondos en Londres convertido en activista anticorrupción. "Esta es la mejor ciudad del mundo para vivir si eres un delincuente de cuello blanco, porque nunca serás procesado".

Un punto de inflexión para la OFG llegó en 2017, cuando la entonces primera ministra Theresa May hizo una promesa electoral de incorporar al organismo en la Agencia Nacional Criminal. No lo hizo y el fiscal general de Reino Unido retrasó la sustitución del director saliente.

En la primavera de 2018, el personal superior se acercó al jefe interino de la OFG y le propuso investigar a Glencore Plc por presunta corrupción en Congo. Glencore fue la salida a bolsa más grande en la historia de Londres, por lo que tenía sentido para la agencia asumir el caso. La OFG decidió dejar el caso al Departamento de Estado de EU. Glencore dice que está cooperando.

A ese entorno llegó Lisa Osofsky cuando comenzó como directora de la OFG a fines de agosto de 2018. Su currículum incluye periodos en el FBI de EU y con Goldman Sachs Group Inc. Dado que apenas lleva uno de un mandato de cinco años, tiene tiempo para entregar resultados. Los nuevos casos van desde una sospecha de fraude inmobiliario en el norte de Inglaterra hasta si London Capital & Finance, una comercializadora poco conocida de minibonos no regulados, engañó a los inversores. Los observadores argumentan que si bien estos casos valen la pena, carecen de la complejidad o el alcance global que alguna vez fue el sello distintivo de la OFG.

**CONOCE NUESTROS SERVICIOS**

[Da clic aquí](#)

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

[Da clic aquí](#)

El Financiero.

### El vigilante de delitos empresariales en Reino Unido parece quedarse 'sin dientes'. (Continuación)

Osofsky está en desacuerdo. "Tengo todo el interés en el enjuiciamiento de casos importantes", dice. "Queremos sacar a los malos de la calle, ya sea que tengan un nombre de primera clase o no. Estoy 100 por ciento segura de que London Capital & Finance es un caso de primer nivel. Si tenemos miles y miles de personas perdiendo sus ahorros de toda la vida, ¿cuál podría ser una razón más válida para investigar? ". Los administradores de la firma, que colapsó este año, declinaron hacer comentarios.

La OFG tiene un presupuesto de 69.5 millones de dólares, aproximadamente la misma cantidad que el gobierno está gastando para preparar a los atletas para los próximos Juegos Olímpicos de verano. La OFG también puede obtener fondos para grandes casos y apoyar a su personal de 450, pero la tarea de cualquier regulador financiero en Londres es enorme: Reino Unido estima que alrededor de 150 mil millones de libras de dinero sucio circulan por su sistema anualmente.

El país ha endurecido sus leyes desde la crisis financiera. Las empresas ahora son responsables de los sobornos pagados por sus empleados. Los investigadores pueden congelar la propiedad y el efectivo de las personas y evitar que esos recursos sean utilizados para huir o entorpecer la pesquisa.

Osofsky ha dicho que, cuando esté justificado, está dispuesta a utilizar acuerdos de declaración de culpabilidad que involucren acuerdos financieros con corporaciones. Desde que estos acuerdos se convirtieron en una herramienta en 2014, la OFG ha emitido seis y trabaja para tener más. La prueba, para algunos, es si la agencia puede llegar a un acuerdo con las empresas, pero también responsabilizar a las personas culpables.

**CONOCE NUESTROS SERVICIOS**

[Da clic aquí](#)

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

[Da clic aquí](#)

El Financiero.

### ¿Eres fan de 'vivir del viático'? Esta noticia no te gustará.

Los empleados de importante empresa financiera que estén de viaje de trabajo tienen otra razón para resistirse al minibar: los robots están mirando.

El banco ha comenzado a usar la tecnología de aprendizaje automático para procesar informes de gastos y determinar si cumplen con las políticas de la compañía.

"Básicamente hemos eliminado las aprobaciones de los gerentes", dijo este miércoles su director en una conferencia en Nueva York. "Estamos realizando el 100 por ciento de la auditoría a través de un modelo de aprendizaje automático que garantiza que, a medida que procesamos los informes de viajes y gastos, estén alineados con nuestras políticas".

El aprendizaje automático es un tipo de inteligencia artificial que utiliza el análisis de datos para detectar patrones y mejorar con el tiempo, tomando mejores decisiones sin ser programado explícitamente.

Si bien casi todas las industrias luchan con los viáticos, ha sido una pesadilla particular en las finanzas, donde los empleados con gustos refinados pasan gran parte del año viajando y conociendo clientes.

El año pasado, empresas financieras despidieron o suspendieron a más de una docena de empleados por supuestamente falsificar informes de gastos, informó el Wall Street Journal en ese momento.

Sin embargo, presionar a los gerentes para que pasen más tiempo examinando informes, o contratando auditores, aumenta gastos. Con inteligencia artificial, esta empresa está "quitando algo de burocracia", dijo el director.

La estrategia es solo una de las formas en que el banco ha estado tratando de aprovechar las máquinas de vanguardia para ser más eficientes, reducir el fraude y mejorar las experiencias de los empleados y clientes.

El año pasado, el banco contrató expertos de aprendizaje automático. En abril, el director ejecutivo dijo a los accionistas en una carta que el aprendizaje automático podría ayudar al banco a ahorrar 150 millones de dólares al detectar mejor el fraude con tarjetas de crédito.

**CONOCE NUESTROS SERVICIOS**

[Da clic aquí](#)

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

[Da clic aquí](#)

### Disfrute de las fiestas decembrinas sin ser víctima de fraude cibernético.

La euforia de las compras y fiestas navideñas comienza y en muchas ocasiones las prisas o falta de atención provocan que, sin darse cuenta, pueda caer en una situación de riesgo en la que su bolsillo y sus datos pueden verse afectados. Al respecto, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) realizó un llamado a todas las personas para evitar que sean víctimas de algún tipo de fraude cibernético en esta temporada. En este sentido, la comisión, destacó que, al ser una temporada en la que las personas tienden a realizar más compras de lo habitual, ello representa un riesgo. "La población realiza una cantidad significativa de compras al recibir prestaciones como el aguinaldo, por lo que es común que los delincuentes estén a la expectativa", dijo.

Indicó que dentro de los distintos tipos de fraudes cibernéticos a los que puede estar expuesto en esta temporada son tres los que tienen mayor impacto: phishing, smishing y el spam. De acuerdo con la Condusef, el phishing y el smishing son dos tipos de fraude en los que, a través de llamadas, correos electrónicos y mensajes de texto o WhatsApp, los delincuentes simulan formar parte de su banco para así obtener los datos de sus cuentas, o bien direccionarlo a páginas web falsas de alguna entidad bancaria, con el fin de robar los números de sus cuentas bancarias, tarjetas de crédito, de débito, contraseñas e incluso sus datos personales.

Por otra parte, el spam es un método en el que se mandan imágenes, correos electrónicos no solicitados o mensajes que se encuentran infectados con algún tipo de virus, además de contener información engañosa. "Al abrir este tipo de mensajes, se corre el riesgo de que se instale un código malicioso o algún tipo de malware", advirtió la Condusef.

#### Actúe a tiempo.

La prevención siempre será la mejor herramienta para no caer en este tipo de fraudes, por lo que es importante que antes de llevar a cabo alguna operación con sus tarjetas durante estas fiestas, o bien al revisar su correo electrónico, tome en cuenta algunas recomendaciones. "Todos los usuarios de las tecnologías de la información y comunicación somos propensos a ser objeto de algún ataque cibernético, pero reducir los riesgos en un gran porcentaje es posible con una serie de precauciones que bien pueden ser adoptadas", detalló la Condusef.

Por ello, la comisión recomendó tener en cuenta tres factores para minimizar los riesgos en esta temporada: ser cuidadoso con sus contraseñas, extremar precauciones a la hora de realizar compras y apoyarse de su banca móvil.

Respecto al cuidado de sus contraseñas, la Condusef añadió que es importante que, al momento de elegir las para sus perfiles digitales o número de identificación personal (NIP), no utilice caracteres relacionados con fechas de nacimiento, números telefónicos conocidos o configuraciones predecibles. "Nunca hay que compartir las contraseñas, ni apuntarlas en medios electrónicos o papeles, sobre todo, a los que otras personas tengan acceso. De esta forma estará evitando el riesgo de ser víctima de un robo de identidad", aseveró la comisión. En cuanto a extremar sus precauciones a la hora de realizar algún pago, la Condusef sugirió no perder de vista sus tarjetas, e incluso invitó a utilizar otro tipo de pago, de esta forma evitará que su plástico sea clonado.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS

Da clic aquí

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Da clic aquí



### EU alerta de fraude a través de las ICO.

El gobierno de Estados Unidos ha emprendido acciones legales por un mecanismo de inversión basado en la emisión de activos virtuales, conocido como Oferta Inicial de Moneda (ICO, por sus siglas en inglés), que supuestamente era fraudulento y por el cual se recaudaron más de 42 millones de dólares de cientos de inversionistas.

De acuerdo con la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por su sigla en inglés), la acusación es contra Eran Eyal y la empresa que fundó, UnitedData Inc. Shopin, la cual, de agosto del 2017 a abril del 2018, realizó una oferta fraudulenta de valores por medio de una ICO que ofrecía monedas digitales, misma que no estaba registrada ante las autoridades de aquel país.

“Shopin tenía como objetivo utilizar los fondos de las ventas de las monedas para crear perfiles de compradores universales, registrados en una cadena de bloques (blockchain), que rastrearían los historiales de compras de los clientes en tiendas minoristas en línea y recomendarían productos basados en esta información”, detalló la SEC en un documento en el que explica el caso.

Pese a esto, la SEC alegó que en ningún momento la empresa creó una plataforma funcional. Además argumentó que tanto la empresa como su fundador mintieron a los inversionistas, pues les inventaban supuestas asociaciones con tiendas minoristas y con empresarios destacados en el ecosistema de activos digitales.

Por medio de las ICO, una empresa o individuo pueden recaudar fondos del público en general para financiar cualquier tipo de proyecto, a cambio de monedas digitales a las que se les proyecta un valor futuro o que en su caso pueden ser utilizadas para obtener beneficios de la empresa que realiza la oferta. En Estados Unidos, cualquier oferta de valores, por medio de una ICO, debe de estar registrada ante las autoridades de aquel país.

En este sentido, la SEC indicó que la ICO de la empresa UnitedData Inc. Shopin viola las disposiciones antifraude y de registro de las leyes federales de valores de aquel país. “La queja de la SEC, presentada en un tribunal federal de distrito en Manhattan, acusa a Eyal y Shopin de violar las disposiciones antifraude y registro de las leyes federales de valores y busca medidas cautelares permanentes, devolución de intereses y sanciones civiles”, detalló la SEC en los resultados de su investigación.

#### Consejos para invertir en una Oferta Inicial de La Moneda

- Ser inversionista con amplio y pleno conocimiento del modelo de negocio financiado y la mecánica de las ICO.
- Considerar a las ICO como inversiones de alto riesgo, con la posibilidad de tener pérdidas hasta por el total de la inversión.
- Estar atento a las señales de fraude, tales como ofertas por tiempo limitado y garantías de altos rendimientos.

**CONOCE NUESTROS SERVICIOS**

[Da clic aquí](#)

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

[Da clic aquí](#)

## 13 de diciembre

El Universal.

### Indagan a empresa financiera por préstamos fantasmas.

La Procuraduría Capitalina y la Fiscalía del Estado de Michoacán iniciaron una investigación en contra de una empresa financiera que defrauda a sus clientes con préstamos fantasmas, los cuales condiciona primero con el pago de una póliza que va desde los siete hasta los 15 mil pesos, para posteriormente acceder al préstamo.

La empresa indicada como Facilmex, tienen operaciones en el estado de Michoacán en donde engancha a la mayoría de las víctimas y para acreditar supuestamente la legalidad del proceso, entregan documentos falsificados de un notario público asentado en la Ciudad de México.

Luego les dan una serie de cuentas para que realicen los pagos y los documentos de la Notaría 121 de la capital.

El apoderado legal de dicha notaría interpuso una denuncia en contra de Facilmex, quien tiene presencia en más de seis estados de la República Mexicana, en donde dicen tener 14 sucursales.

La denuncia de la Notaría 121 en ambas entidades, surgió luego de que una de las víctimas, solicitó el pago del préstamo que pidió el pasado ocho de noviembre, toda vez que ya se había acercado a la sucursal del estado de Morelia, sin obtener resultado.

El apoderado legal de la notaría le informó a la víctima que no tenía esa facultad para otorgar préstamos, ni intervenir en los mismos. Además, el supuesto nombre del notario que esta escrito en el contrato de Facilmex, no corresponde al verdadero.

Y es que, a la víctima, los ejecutivos de la empresa financiera la cual tiene como razón social Monto Fácil S.A.P.I de C.V., SOFOM, E.N.R., le pidieron que depositara siete mil pesos en Banco y tiendas de conveniencia a distintas cuentas, como garantía para hacer valido el préstamo que supuestamente se le otorgaría de 157 mil pesos.

Ante esto la víctima y el representante legal de la Notaría interpusieron las denuncias sobre los hechos ocurridos ante las autoridades de Michoacán y Ciudad de México. El primero por ser víctima de fraude y el otro por cometerse este ilícito a su nombre.

En el Documento interpuesto en la Fiscalía de Michoacán, la víctima deslindo de toda responsabilidad a la Notaría 121 de la Ciudad de México.

Mientras que en la querrela en la Procuraduría Capitalina se abrió una línea de investigación sobre este supuesto despacho financiero para ligar más fraudes similares cometidos con este modus operandi.